

Diagnóstico asistencia técnica bibliotecas escolares

Instituciones Educativas Distritales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.

Alcaldesa Mayor

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación del Distrito

Edna Bonilla Sebá

Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Andrés Mauricio Castillo Varela

Subsecretaria de Integración Interinstitucional

Deidamia García Quintero

Subsecretario de Acceso y Permanencia

Carlos Alberto Reverón Peña

Subsecretaría de Gestión Institucional

Jennifer Ruiz González

**Dirección de Ciencias, Tecnología de la
Lectura y la escritura**

Ulía Yemail Cortés



Equipo Técnico

**Dirección de Ciencias, Tecnología de la
Lectura y la escritura**

Maritza Mosquera

Laura Santamaría Holguín

José Ignacio Caro

Paola Isabel Mejía Rodríguez



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





María Elena Machuca Merino
Ministra de Cultura y Patrimonio de Ecuador
Presidenta del Consejo

Sylvie Durán Salvatierra
Ministra de Cultura y Juventud de Costa Rica
Presidenta del Comité Ejecutivo

Andrés Ossa
Director

Alberto Suárez
Secretario general (e)

Lina María Trujillo Gaitán
Coordinadora del convenio

Valeria Baena Robledo
Autora

Diseñado por
Magdalena Forero Reinoso

Diciembre de 2021

Presentado a la Dirección de Ciencias, Tecnologías
y Medios Educativos de la Secretaría de Educación
por el Centro Regional para el Fomento del Libro en
América Latina y el Caribe, Cerlalc (Unesco)

Convenio de Cooperación Internacional
N°2539995

Contenido

Introducción	8
Antecedentes	9
Marco teórico	12
Panorama de la asistencia técnica de 2016 a 2021	17
Las proyecciones de la DCTME para la asistencia técnica en 2022-2023	31
Recomendaciones	33
Conclusiones	38
Referencias	40

“La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse exitosamente en la actual sociedad de la información y el conocimiento.

La biblioteca escolar dota a los estudiantes con habilidades de aprendizaje que les permitirán aprender a lo largo de su vida y desarrollar la imaginación, haciendo posible que lleguen a vivir como ciudadanos responsables”.

Manifiesto de la Biblioteca Escolar

Introducción

Los últimos seis años han significado un cambio de perspectiva en cuanto al fortalecimiento de las bibliotecas escolares del distrito, en especial porque se le ha dado énfasis a la asistencia técnica y pedagógica de profesionales de acompañamiento. De una asistencia centrada en procesos técnicos de biblioteca escolar, el enfoque ha virado hacia el énfasis en los procesos de acompañamiento relacionados con la función pedagógica de la biblioteca y su esencia como ambiente de aprendizaje.

El presente documento hará un diagnóstico del proceso de asistencia técnica y pedagógica, teniendo en cuenta el enfoque teórico y la implementación del modelo de acompañamiento que se ha llevado a cabo desde 2016 hasta hoy en la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos (DCTME) con las Instituciones Educativas Distritales. También se ofrecerán recomendaciones para una ruta de continuidad y mejoramiento de dicha asistencia.

La primera parte se refiere a los **antecedentes**, a partir del año 2000, que enmarcan el proceso. Luego, el análisis se centra en describir las acciones realizadas **a partir de 2016**, haciendo énfasis en aquellas que han resultado positivas. A continuación, se presenta una sección que describe la proyección que tiene la DCTME para los dos años siguientes en relación con la asistencia técnica y pedagógica. Finalmente, se dan una serie de **recomendaciones** para fortalecer los procesos existentes y proyectar nuevas acciones que lleven al mejoramiento del sistema bibliotecario escolar de Bogotá.

Antecedentes

En el año 2000, la IFLA publicó el “Manifiesto de bibliotecas escolares. La biblioteca escolar en la enseñanza y aprendizaje para todos”, y en 2002, las “Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar”, documentos o referentes que de cierta forma marcaron el camino de las bibliotecas escolares de Bogotá. Estos documentos hacen énfasis en el acceso y la dotación de las bibliotecas escolares, en la necesidad de que los establecimientos educativos cuenten con recursos, materiales, tecnologías y facilidades adecuadas para su funcionamiento. Cuando se refieren al espacio, los documentos enuncian: “Es de vital importancia incorporar la función y el uso de la biblioteca escolar cuando se diseñan nuevos edificios escolares o se reconstruyen los existentes” (p. 7). Esa declaración determinó el enfoque implementado por la Secretaría de Educación Distrital (SED), con relación a las bibliotecas de sus instituciones educativas. Se trató de un **modelo de modernización** que buscaba la adecuación de espacios y, sobre todo, la incorporación de bibliotecas escolares en los nuevos colegios que se fueran construyendo en la ciudad. Fue así como los esfuerzos presupuestales que se hicieron en la SED se concentraron en aspectos como la infraestructura, los espacios y las colecciones.

Por otro lado, el énfasis presupuestal y técnico en el distrito recayó en la Red de Bibliotecas **Públicas**, como se evidencia en el Plan de Decenal de Educación 2001-2004:

(...) Aseguramiento de la sostenibilidad y eficiencia de la Red de Bibliotecas. Se perfeccionará el esquema administrativo y financiero para el

funcionamiento de las bibliotecas mayores y locales buscando la articulación de la red distrital y servicios comunes con la Biblioteca Luis Ángel Arango, las pertenecientes a Colsubsidio y las descentralizadas. Adicionalmente se articularán a esta iniciativa los “Paraderos para libros para parques” y las bibliotecas escolares. (s. p.)

El plan Distrital de Inclusión de la Cultura Escrita, “Plan DICE”, continuó haciendo énfasis en el desarrollo de las bibliotecas escolares del distrito en términos de acceso y dotación. El plan fue formulado por la SED y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), para los años 2009-2011, y ampliado para el periodo 2012-2015. Tuvo como principal objetivo “ofrecer a los habitantes del distrito capital oportunidades y estímulos para su inclusión en la cultura escrita, en un marco intersectorial e interinstitucional estructural y articulado y donde la participación sea uno de los principios orientadores” (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría de Educación Distrital y Biblored, 2011).

Según el “Plan DICE”, “Los colegios distritales cuentan a 2010 con bibliotecas escolares modernizadas en el 26% de sus colegios. [La meta era] Priorizar localidades de amplia población escolar: Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, Suba, Engativá, San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe Uribe, con la intención de alcanzar una cobertura del 41%” (Plan DICE, 2011).

Clemencia Venegas se refiere al trabajo en las bibliotecas escolares de Bogotá en un documento realizado para la SED en 2016, titulado “Estudio cualitativo de las bibliotecas escolares de las instituciones educativas del Distrito”:

De 2000 a 2010, se adecuaron algunas plantas físicas, se dotaron de colecciones a las bibliotecas nuevas en los planteles de reciente creación y fueron modernizadas 136 bibliotecas (una tercera parte de las bibliotecas que había que crear y dotar), desarrollo que se pausó en 2010. Entre 2012 y 2014 fueron pocas las acciones de dotación y se suspendió la modalidad de formación entre pares, que ya cumplía tres años de funcionar. En el 2009 se realizó la última certificación de bibliotecarios (un diplomado de 120 horas ofrecido por la facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de La Salle) y se interrumpió el funcionamiento de la red de bibliotecarios de Bogotá. (Venegas, 2016)

Es evidente, entonces, que la meta en el distrito a partir del año 2000 era modernizar las bibliotecas escolares. Adicionalmente, se incluyó en ese plan de modernización que la Subsecretaría de Gestión Institucional enviara personal de apoyo a los nuevos colegios para cubrir el servicio educativo. Se trataba de profesionales contratados por orden de prestación de servicios para fungir como encargados de las nuevas y modernizadas

bibliotecas escolares. De esta manera, entre 2000 y 2016 se enviaron profesionales de apoyo a 117 instituciones educativas.

Cabe resaltar que antes de 2016 no se realizaron procesos significativos de asistencia técnica o acompañamiento pedagógico a los funcionarios de planta de las instituciones educativas, y cada una de estas tenía condiciones muy diferentes en lo que se refiere a la biblioteca escolar. Los profesionales de apoyo se hacían cargo de las bibliotecas, pero no había un componente para darles herramientas técnicas o pedagógicas a funcionarios administrativos o docentes para que se apropiaran de la biblioteca, del procesamiento técnico de materiales, de la catalogación y organización de la colección o de servicios y programas.

Como indican los diagnósticos realizados por la SED en 2014 y por CERLALC en 2017, la realidad de las bibliotecas escolares era muy variada: desde establecimientos con espacio diferenciado, con dotación de material bibliográfico adecuado y un profesional contratado para garantizar su funcionamiento, hasta instituciones que no contaban con ningún tipo de espacio para la biblioteca, ni colecciones, ni funcionarios.

En 2015 la IFLA actualiza las directrices para la biblioteca escolar, en las cuales afirma que:

Cumplir con todos los estándares de financiación, tecnología, colecciones, dotación de personal e instalaciones no garantiza necesariamente el mejor entorno de enseñanza y aprendizaje. Lo que es más importante es la forma en que los miembros de la comunidad educativa piensan las bibliotecas escolares: trabajar al servicio del propósito moral de las bibliotecas escolares (es decir, marcar una diferencia en la vida de los jóvenes) y del propósito educativo de las bibliotecas escolares (es decir, mejorar la enseñanza y el aprendizaje para todos). Las instalaciones, las colecciones, el personal y la tecnología son solo medios para ese fin. (IFLA, 2015)

Este enfoque influye en la manera en que el distrito empieza a concebir el trabajo por hacer con las bibliotecas escolares. A partir de la formulación del Plan Distrital de Lectura y Escritura “Leer es volar” en 2016, el enfoque se orienta al mejoramiento de los servicios bibliotecarios más que a la dotación, pues se plantea una necesidad de democratización del conocimiento. Como se verá más adelante, es por este enfoque de la IFLA, junto con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que se empieza a hablar de fortalecimiento técnico y pedagógico de las bibliotecas escolares de Bogotá.

Lo anterior es un recorrido muy general de los antecedentes que sirven para ubicar el proceso de asistencia técnica que se empezó a plantear en Bogotá desde 2016 hasta 2021.

Marco teórico

Para dar cuenta de la asistencia técnica a las bibliotecas escolares del distrito desde 2016, es necesario identificar los referentes que han marcado y siguen marcando hoy en día ese proceso.

En este sentido, es posible reconocer que las bibliotecas escolares a partir de 2016 se vienen concibiendo como escenarios pedagógicos transversales y ambientes de aprendizaje que hacen parte fundamental de la formación de lectores y escritores; que juegan un papel central a lo largo de toda la trayectoria escolar; y que contribuyen a una educación de calidad. Las bibliotecas se consideran proyectos dinámicos, en el centro de cada institución educativa, flexibles y en constante evolución. Se piensan como escenarios abiertos que responden a los retos pedagógicos y didácticos que suponen los nuevos modos de acceder al conocimiento y abordar las prácticas de lectura, escritura y oralidad en el entorno escolar.

Tal aproximación tiene su punto de partida en el Manifiesto de la IFLA de 2000 y en las posteriores directrices de 2015:

Las bibliotecas escolares existen en todo el mundo como ambientes de aprendizaje que brindan espacio (físico y digital), acceso a recursos y acceso a actividades y servicios para animar y apoyar el aprendizaje de los estudiantes, maestros y la comunidad. El crecimiento de las bibliotecas escolares es paralelo al crecimiento de la educación que busca equipar a los estudiantes con conocimientos para operar dentro y contribuir al mejoramiento de la sociedad. Si bien la gama de instalaciones y operaciones de las bibliotecas escolares varía en todo el mundo, las bibliotecas escolares en todas partes se

centran en apoyar y promover el aprendizaje de los estudiantes. Una biblioteca escolar ofrece una variedad de oportunidades de aprendizaje para individuos, grupos pequeños y grupos grandes con un enfoque en el contenido intelectual, la alfabetización informacional y el desarrollo cultural y social. El enfoque orientado al alumno por una biblioteca escolar apoya, amplía y personaliza el plan de estudios de una escuela. (Directrices de la IFLA para la Biblioteca Escolar, p. 17)

Otro referente importante es el del Ministerio de Educación Nacional. El documento *La biblioteca escolar que soñamos. Hacia la construcción de una política pública para las bibliotecas escolares de Colombia* concibe la biblioteca escolar como “la instancia que por excelencia propende a la democratización del conocimiento y la formación de lectores y escritores para toda la vida” (p. 5). Adicionalmente, en dicho documento Inés Miret hace un llamado a la necesidad de cambiar el paradigma de las bibliotecas escolares, de manera que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los colegios le encuentren verdadero sentido y se apropien de estos lugares:

La biblioteca escolar podría ser entendida como un tercer espacio (que funciona como un intercambiador) entre la vida académica y el mundo social y de intereses de nuestros alumnos: un entorno nivelador, accesible y de acogida donde se ofrecen nuevas oportunidades para la lectura, la creación, la investigación y el aprendizaje. (MEN, 2014, p. 33)

Adicionalmente, es importante tener en cuenta el papel que ha cumplido el Ministerio de Educación Nacional en relación con definir la biblioteca escolar y sus funciones. El documento *Implementación y fortalecimiento de la biblioteca escolar*, publicado en 2016, tiene como objetivo:

Ofrecer orientaciones y pautas en la implementación, fortalecimiento y consolidación de la biblioteca escolar. Esta publicación pretende describir las posibilidades y modelos de estos escenarios educativos y propone líneas, desde una mirada flexible, adaptable a todas las realidades. Es, a la vez, una invitación a decidir y diseñar, o a avanzar, en el proceso de constitución, consolidación y continuo mejoramiento de las bibliotecas escolares. (p. 7)

En términos generales, el MEN propone un concepto de biblioteca escolar dinámico, que tiene una función principalmente pedagógica. Es así como establece cinco ejes pedagógicos de la biblioteca escolar:

1. Fortalecimiento de la cultura escrita;
2. Aporte al aprendizaje significativo: articulación con el currículo (plan de estudios);
3. Desarrollo de la competencia para el manejo de la información y la investigación;
4. Fomento de otras prácticas y manifestaciones del lenguaje (cine, radio, TV, teatro, etc.); y
5. Desarrollo de competencias ciudadanas, como aporte para una cultura de paz y participación social.

Así mismo, el documento plantea la figura del docente bibliotecario como una persona con un perfil definido y unas habilidades específicas, que debe dedicarse de tiempo completo a la biblioteca escolar. Sin embargo, no ha sido posible implementar esta recomendación en la mayoría de las instituciones educativas, tanto a nivel distrital como nacional, dada la inexistencia del cargo de bibliotecario escolar.

Es importante resaltar, además, las estrategias que en el marco del Plan Nacional de Lectura y Escritura “Leer es mi cuento” ha realizado el MEN a lo largo de los años: en primer lugar, el proyecto “Pásate a la Biblioteca Escolar”, que se implementó entre 2015 y 2018, buscaba desarrollar proyectos de biblioteca escolar enfocados en procesos de creación y fortalecimiento de planes pedagógicos y operativos con el objetivo central de crear, activar y fortalecer la biblioteca escolar como ambiente de aprendizaje.

Por otro lado, a partir de 2019 y hasta el presente, el PNLE implementa el proyecto “Vive tu Biblioteca Escolar”, cuyo objetivo ha sido el de “fortalecer las capacidades de las instituciones educativas para desarrollar procesos de lectura, escritura y oralidad con los niños, niñas y adolescentes, mediante la creación, implementación o fortalecimiento de la biblioteca escolar y de proyectos transversales de lectura, escritura y oralidad” (p. 18). Este proyecto se basa en tres líneas estratégicas que son: 1) Lectura, escritura y oralidad como ejes transversales, que promueve la formulación de proyectos transversales de lectura, escritura y oralidad; 2) el concepto de biblioteca escolar, que incluye su función pedagógica y sus servicios y programas básicos; y 3) la gestión comunitaria, que promueve la creación de grupos de Amigos de la Biblioteca Escolar (Grupos ABE) y articulación con las familias y con las bibliotecas públicas y comunitarias.

También es importante resaltar la entrega de la colección Semilla del PNLE como una estrategia que ha permitido dotar a las instituciones educativas con material bibliográfico de calidad, enfocado en fortalecer los procesos pedagógicos de los estudiantes desde la biblioteca escolar.

Finalmente, y en aras de una proyección a futuro en cuanto al fortalecimiento técnico y pedagógico de las bibliotecas escolares del país, es de vital importancia mencionar la construcción de la Política Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares, Política LEOBE, que el equipo del Plan está proyectando dejar formulada antes de terminar la administración. Lo que se establezca en dicha política, por ejemplo, con respecto a la necesidad de un cargo de bibliotecario escolar, será determinante para los procesos de fortalecimiento de bibliotecas escolares en Bogotá.

En el contexto del Plan sectorial de educación, en 2016 se formuló el Plan Distrital de Lectura y Escritura “Leer es volar”, por las Secretarías de Educación y Cultura, Recreación y Deporte. Su objetivo era promover la lectura y la escritura desde la primera infancia y a lo largo de la vida, como una forma de garantizar los derechos culturales y educativos de todo ciudadano. El Plan estaba enmarcado en las siguientes tres líneas de acción para desarrollar en la escuela, las bibliotecas públicas y escolares, y otros espacios para la lectura y la circulación del libro:

1. Garantizar y estimular las capacidades y el gusto por la lectura y la escritura desde la primera infancia y a lo largo de la vida;
2. Fortalecer, modernizar y articular el sistema de bibliotecas públicas, escolares y comunitarias en la Bogotá urbana y rural;
3. Generar conocimiento, investigación e intercambio de saberes en torno a las prácticas de lectura y escritura en Bogotá.

A partir de lo planteado en el Plan “Leer es volar”, las bibliotecas escolares fueron consideradas parte fundamental en el desarrollo de capacidades de lectura y escritura y como un derecho educativo y cultural de la ciudadanía. La biblioteca escolar se concebía, por una parte, como un garante de esos derechos y oportunidades de desarrollo en la etapa escolar; al mismo tiempo, se estableció la necesidad de concebir el funcionamiento de las bibliotecas escolares articuladamente junto a otras bibliotecas (públicas y comunitarias).

En 2020 se formuló el Plan “Leer para la vida”, que contiene las siguientes líneas de acción:

- Acceso, que consiste en “garantizar las condiciones para que los habitantes de la ciudad, en especial aquellos con alguna condición de vulnerabilidad, accedan a espacios y dispositivos que faciliten su inclusión en la cultura escrita”.
- Formación y alfabetización múltiple que “busca dignificar el conocimiento adquirido desde la experiencia en la cotidianidad y dar herramientas para hacer de la lectura y la escritura prácticas de la vida diaria”.

- Participación y apropiación, que “promueve la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo de estrategias para generar vínculos duraderos con la cultura escrita”.
- Comunicación y movilización.
- Ecosistema del libro e industria editorial.
- Cultura digital e innovación.

En los conceptos orientadores del plan, la biblioteca escolar se define como:

Un escenario lector que se organiza dentro de un centro educativo de cualquier naturaleza. Dentro de sus objetivos principales se encuentra el de acercar a la comunidad escolar a la lectura y a la escritura, pero también alinearse con los planes curriculares y las necesidades de aprendizaje que la escuela, en su sentido más amplio, requiera. Contempla tres objetivos principales: recopilar y proveer los materiales esenciales para el desarrollo de las competencias comprensivas, creativas y críticas; organizar y gestionar dichos recursos, y fomentar la lectura como una práctica cotidiana, humana y vital. (p. 54)

Los referentes conceptuales que han determinado el desarrollo del acompañamiento a las bibliotecas escolares, a partir de 2016 y hasta hoy, le apuntan en definitiva a una concepción de la biblioteca escolar como un ambiente de aprendizaje de vital importancia para la movilización de procesos pedagógicos de la institución educativa. La IFLA, en especial con sus lineamientos de 2015, marcó el camino para una búsqueda de fortalecimiento de aspectos pedagógicos, además de técnicos, de las bibliotecas. El Ministerio de Educación Nacional cuenta con un Plan Nacional de Lectura que se ha mantenido a lo largo de diez años y que le da protagonismo a la función pedagógica de la biblioteca. Finalmente, las dos administraciones distritales han avanzado de manera coherente para establecer un plan de acompañamiento que fortalezca aspectos técnicos y pedagógicos de todas las bibliotecas escolares.

Panorama de la asistencia técnica de 2016 a 2021

Desde 2016, y en el marco del Plan Distrital de Lectura y Escritura “Leer es volar”, la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos (DCTME) y el CERLALC identificaron la necesidad de revisar el modelo de fortalecimiento de las bibliotecas escolares. Como se vio, a partir de las nuevas directrices de la IFLA de 2015, se hizo evidente la necesidad de pensar en dicho fortalecimiento a partir de un enfoque orientado a los servicios y programas bibliotecarios, más que a la dotación y mejoramiento de espacios e infraestructura.

En este mismo año se formuló el Plan Sectorial de Educación 2016-2020, que planteó la implementación del Plan de Lectura en el 100% de las instituciones educativas del Distrito al terminar el cuatrienio. Según lo planteado en este documento:

Resultan de vital importancia los programas de formación y apropiación de la lectura y la escritura; las bibliotecas escolares como espacios para que maestros, estudiantes y padres de familia encuentren ambientes propicios para fortalecer aprendizajes, desarrollar la creatividad y acercar a la lectura a niños, niñas y jóvenes de la ciudad; (...) Es una apuesta progresiva que, si bien se inicia por las instituciones de más bajos logros, llegará con la estrategia de lectoescritura y bibliotecas escolares al 100% de las instituciones. (p. 86)

Entre 2016 y 2017 se focalizaron 30 colegios en el Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura (PFLE), que fueron llamados *pioneros*. Estos colegios fueron seleccionados después del análisis de los resultados de las Pruebas Saber de Lenguaje 3° de 2015, cuyos resultados se mostraban preocupantes:

Los niños y niñas de Primaria no comprenden lo que leen y muchos de ellos no han desarrollado su competencia escritora de manera adecuada. Esta situación se ve reflejada en que en las pruebas hay un alto porcentaje de estudiantes en desempeño “mínimo” e “insuficiente”. (Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura, p. 13)

A partir de los resultados, se elaboró un listado de instituciones educativas en un orden de priorización: primero debían ser atendidos los colegios con mayor número de estudiantes con resultados *insuficiente* y *mínimo*, y luego ir atendiendo a los demás.

Fue así como, en concordancia con el Plan de Desarrollo y el Plan Sectorial de Educación, el Plan Distrital de Lectura y Escritura “Leer es volar” estableció la meta de “pasar del 45% al 35% de ‘insuficiente’ y ‘mínimo’ en las pruebas Saber de Lenguaje de 3º”. Adicionalmente, determinó “fortalecer las bibliotecas escolares existentes, crear nuevos espacios y fomentar el uso de nuevos medios y el desarrollo de contenidos” (Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura, p. 34).

La asistencia técnica a las bibliotecas escolares en 2016 y 2017 estuvo centrada en dar continuidad a lo que se venía haciendo en relación con el envío de personal a las bibliotecas, es decir, asignar a un profesional contratista a 117 instituciones educativas, quien debía hacerse cargo de los aspectos técnicos y pedagógicos relacionados con la biblioteca escolar. Sin embargo, y en aras de llegar a todas las instituciones al final del cuatrienio, fortaleciendo las bibliotecas no solo en aspectos físicos y dotación, sino en los servicios, la DCTME y el CERLALC realizaron una revisión del panorama y plantearon un plan estratégico para el cubrimiento del 100% de los colegios.

Como parte del convenio de asociación entre el CERLALC y la SED en 2017, se elaboró un diagnóstico y luego el documento “Plan estratégico de desarrollo de bibliotecas escolares”, en el cual se definieron algunos objetivos. Uno de ellos fue elaborar estándares e indicadores de biblioteca escolar que tuvieran en cuenta los estándares internacionales. Así mismo, “establecer un mecanismo de seguimiento, mediante visitas a escuelas, cuyo objetivo sea determinar el nivel de gestión de las bibliotecas escolares aplicando los estándares. El sentido de estas visitas debiera ser el de la mejora y apoyo a la gestión” (p. 25).

En el análisis realizado entre el equipo de la DCTME y el CERLALC, se logró identificar que las bibliotecas modernizadas durante los años anteriores requerían una renovación de colecciones con materiales ajustados a su PEI. Por otro lado, en relación con los servicios y programas de los colegios sin biblioteca modernizada, se identificó que estos requerían apoyo para el desarrollo de sus procesos. Además, las instituciones con bibliotecas que contaban con un contratista enviado por la Subsecretaría de Gestión

Institucional enfrentaban un reto complejo, ya que en muchas ocasiones todo el proceso de la biblioteca se dejaba en manos del contratista sin involucrar a un funcionario de planta u otros miembros de la comunidad educativa.

Fue entonces como **en 2018 se realizó un proceso de caracterización de todas las instituciones educativas del distrito en relación con su biblioteca escolar, con el fin de proyectar un sistema de acompañamiento que permitiera atender a todos los colegios**, desde las instituciones que no contaban con una biblioteca en funcionamiento, hasta aquellas modernizadas que funcionaban gracias al trabajo de un contratista enviado como profesional de apoyo. Dicho proceso se denominó Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares (PFBE) y hacía parte, junto con el Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura (PFLE), de los dos componentes de la SED en el Plan Distrital de Lectura y Escritura “Leer es volar”.

Para realizar dicho proceso de caracterización, fue contratado un equipo de cinco profesionales con amplia experiencia en bibliotecas, en el marco del convenio con CERLALC. En 2018 se visitó el 90% de los colegios y se logró realizar un diagnóstico en el que se revisaron aspectos tales como el desarrollo de colecciones, los servicios y los programas de biblioteca escolar.

A partir de esta revisión, la DCTME, con el apoyo del CERLALC, definió el **Modelo de madurez de las Bibliotecas Escolares del Distrito**, con el objetivo de determinar estrategias de asistencia técnica diferenciales para cada biblioteca. Este modelo se basó en la realidad de cada institución y en consecuencia se elaboró un plan de acción acorde a las necesidades particulares de cada contexto escolar.

Las características generales de cada nivel de madurez se pueden observar en la tabla a continuación:

Nivel	Necesidades de la biblioteca escolar
I	IED que requieren apoyo para: <ul style="list-style-type: none"> • Organizar los recursos de información disponibles • Proyectar e implementar servicio de préstamo • Proyectar el servicio de referencia básico
II	IED que ya tienen consolidado lo que requiere el nivel I y además necesitan apoyo para: <ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar los recursos de información disponibles en un sistema de información bibliotecario (creación de un catálogo de recursos); • Definir protocolos y documentos oficiales de la biblioteca que deben consolidarse en los documentos institucionales; • Desarrollar actividades de articulación y uso autónomo de la biblioteca por parte de todos los docentes; • Consolidar los procesos de formación a los usuarios (inducciones a la biblioteca, capacitación de estudiantes de servicio social, entre otros); y • Crear el servicio de referencia especializado para cada tipo de usuario.
III	IED que ya tienen consolidado lo que requiere el nivel II y además necesitan apoyo para: <ul style="list-style-type: none"> • Crear comités de usuarios de la biblioteca escolar para revisión de materiales y propuestas de actividades; • Crear y articular el programa de Alfabetización Informacional (ALFIN) desde la biblioteca con los docentes; • Consolidar la biblioteca digital del colegio con los recursos de información de acceso abierto pertinentes; • Generar estrategias para el fortalecimiento de las colecciones bibliográficas en todos los formatos con participación de la comunidad educativa.

Adicionalmente, se elaboraron cartillas e instructivos que se colgaron en el portal Red Académica, cuyo fin fue apoyar la labor del funcionario de planta encargado de la biblioteca escolar en relación con la organización de la biblioteca, la clasificación y catalogación del material y la formulación de servicios y programas (Ver Anexo 1).

Como se puede ver, el Modelo de madurez contempla la asistencia de los profesionales de acompañamiento y del equipo de bibliotecas escolares desde un aspecto primordialmente técnico: se planteó que las instituciones que no contaban con espacio y/o colección organizada, debían empezar a recibir asistencia desde lo técnico, mediante la organización de los materiales y recursos, y proyectar los servicios básicos de préstamo y de referencia. En cuanto a lo pedagógico, el modelo planteó consolidar, en las bibliotecas más avanzadas, un programa de ALFIN con los docentes.

Fue así como, en 2019, se inició un programa de acompañamiento a todas las bibliotecas, con énfasis, objetivos y planes de trabajo específicos según el nivel de madurez de cada una de ellas. La asistencia técnica consistió en realizar visitas semanales o quincenales, dependiendo de la identificación previa de necesidades en la institución y en la biblioteca, por parte de 81 profesionales en ciencias humanas y en ciencias de la educación.

Una parte fundamental de dicha asistencia consistió en apoyar a las instituciones educativas para que desarrollaran el Plan Institucional de la Biblioteca Escolar (PIBE), que era el mapa para conocer el funcionamiento de la biblioteca escolar en aspectos administrativos, técnicos y pedagógicos desarrollados en su espacio y fuera de este, de forma articulada con otros planes de la institución. El PIBE tenía como objetivo ser una hoja de ruta para establecer el manejo y la gestión de la biblioteca y organizar los servicios y programas.

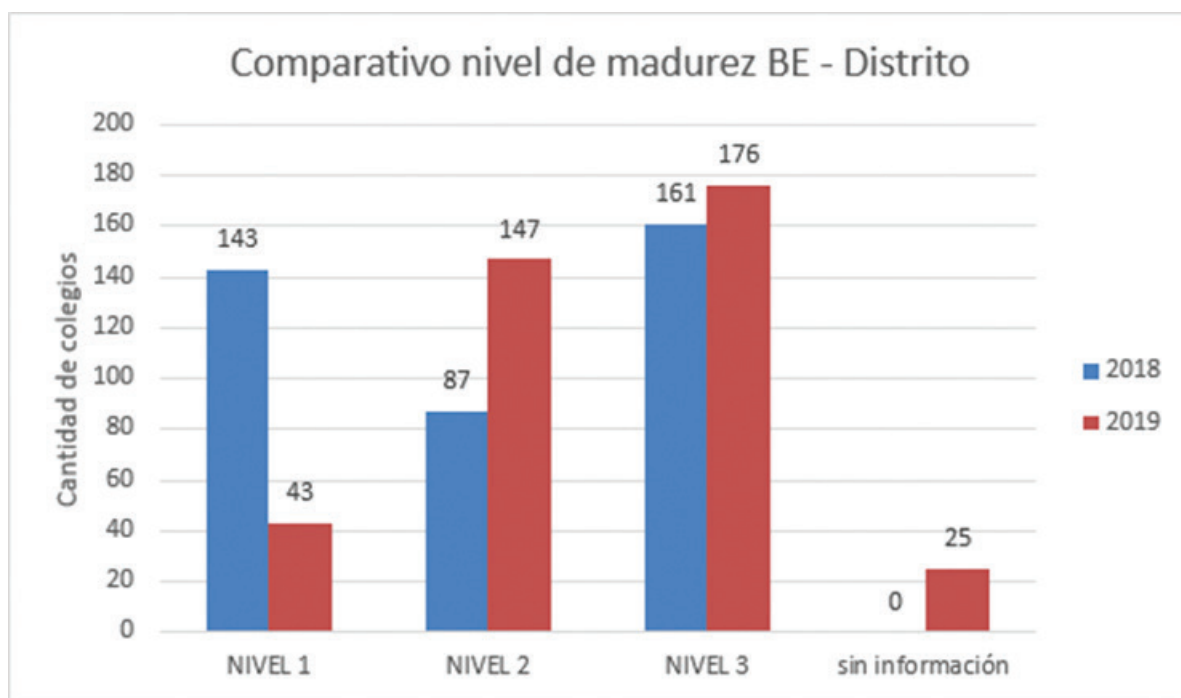
Se entendió y reconoció que todas las bibliotecas de las IED son distintas, por lo cual cada institución debe plantear su propio plan. Este debe tener en cuenta aspectos administrativos como protocolos y procesos de servicios y desarrollo de colección, y análisis estadístico; aspectos técnicos como el espacio, la caracterización de la colección, el perfil de los usuarios, el sistema de catalogación, las formas de divulgación y comunicación de la biblioteca y el componente técnico; y, en el aspecto pedagógico, la estrategia de alfabetización informacional. La primera versión del PIBE fue construida por los colegios de manera interna durante un lapso de 8 meses, con acompañamiento de la SED: se trató de una construcción colectiva de su PIBE. La SED recogió todos los PIBE y elaboró un documento consolidado que entregó en el 2019 a 352 instituciones educativas, como un referente. Sin embargo, el PIBE es un documento único y propio de cada institución que debe revisarse y actualizarse cada dos años. (SED-CERLALC, 2021)

Es importante tener en cuenta que algunas veces la formulación del PIBE no contó con la participación de los miembros de la comunidad educativa, sino que estuvo a cargo del profesional de acompañamiento; por eso, en algunos casos no se tuvo en cuenta el contexto institucional y el documento se convirtió en una formalidad sin sentido para los procesos de biblioteca.

Sin embargo, de manera general, **a partir del acompañamiento realizado por parte de los profesionales de asistencia técnica, se pudo avanzar de manera significativa en los niveles de las bibliotecas del distrito.** Es de resaltar, por ejemplo, que el nivel 1 se redujo considerablemente, dado que la asistencia técnica llevada a cabo por los profesionales de acompañamiento permitió:

- Reorganizar las bibliotecas;
- Reabrir espacios bibliotecarios;
- Desarrollar servicios básicos, principalmente el préstamo de materiales; y
- Generar estrategias de uso pedagógico de los materiales por parte de los docentes.

En el documento *Informe avance instituciones final 2019*, el equipo de bibliotecas de la DCTME consignó la información detallada del avance de cada institución. El siguiente gráfico, que se encuentra en los documentos internos de la SED, consolida los datos:



Adicionalmente, se logró que, de un total de 391 instituciones educativas, 134 avanzaran en su nivel de madurez.

Por otro lado, entre 2017 y 2019 se llevó a cabo un proceso recurrente de capacitación a los funcionarios de planta encargados de las bibliotecas escolares en las instituciones educativas, cuyo objetivo fue fortalecer la red de bibliotecas escolares y proveer herramientas para implementar y mejorar servicios y programas en las bibliotecas. En 2017, dicha capacitación estuvo a cargo de funcionarios del CERLALC, y en 2018 y 2019, del equipo de coordinadores regionales. Las sesiones de capacitación se realizaban mediante encuentros por nodos, organizados y distribuidos por localidades y por número de colegios. De esta forma pretendía establecerse una articulación y una relación de apoyo, aprendizaje y construcción de conocimiento entre pares, entre las diferentes instituciones de un mismo nodo.

A manera de complemento, y como parte de la ejecución conjunta del Plan “Leer es volar” entre la Secretaría de Cultura y la de Educación, Biblored inició la implementación de la Escuela de Mediadores, una estrategia en la que las personas involucradas en la alfabetización y en la promoción de la lectura encuentran seminarios y talleres que fortalecen su labor. La Escuela de Mediadores convoca a los bibliotecarios escolares, los

docentes y otras personas involucradas en el ámbito de la alfabetización y el fomento de la lectura en la escuela, a espacios de intercambio y formación sobre las prácticas de mediación de la lectura y la escritura. Sin embargo, estas acciones no se han pensado de manera sistemática en conjunto entre el sector cultura y educación, y no se cuenta con información sobre el impacto que la Escuela de Mediadores haya generado entre los funcionarios de las instituciones del distrito.

El año 2020 inicia con un cambio en la administración y la necesidad de plantear un nuevo plan de lectura para el distrito. El nuevo Plan, “Leer para la vida”, está planteado para durar 4 años. Este año de transición, sumado a la pandemia por COVID-19, significó un alto en el camino para repensar el proceso de asistencia técnica a las bibliotecas escolares. Sin embargo, teniendo en cuenta que se dio continuidad al trabajo mancomunado con el CERLALC mediante un nuevo convenio de cooperación internacional, la DCTME tuvo en cuenta los avances realizados durante los años anteriores en el PFBE, para dar continuidad a la ruta de mejoramiento de las bibliotecas de los colegios del distrito.

En primer lugar, se diseñó y se desarrolló un curso de catalogación, en el que se formaron 76 funcionarios encargados de las bibliotecas escolares, con el objetivo de proveer herramientas básicas de catalogación a las personas encargadas del manejo de las colecciones en los colegios.

En segundo lugar, se llevó a cabo un ciclo de charlas virtuales con temas como el derecho de autor en las bibliotecas escolares en tiempos de pandemia, recomendaciones para la reactivación de servicios en bibliotecas escolares y la edición comunitaria con enfoque étnico.

Se realizó también la asistencia técnica para el procesamiento técnico y organización de las colecciones de las bibliotecas escolares del distrito y se desarrolló un curso virtual sobre el uso de recursos informativos (Alfabetización Informacional y mediática).

Además, en el 2020 se dedicó tiempo para construir insumos que sirvieran para fortalecer los aspectos técnicos y pedagógicos de las bibliotecas escolares. En el marco del convenio con CERLALC se elaboraron los siguientes recursos:

- Documento sobre bibliotecas digitales en el ámbito global y regional;
- Documento para el desarrollo de una biblioteca escolar digital;
- Documento de insumo para la construcción de estándares para el desarrollo de servicios bibliotecarios, dotación de recursos de información físicos y digitales, infraestructura física y tecnológica;

- Documento de recomendaciones de actualización al documento actual de la política de colecciones;
- 3 guías para el desarrollo de proyectos y actividades en la BE.

Todos estos insumos han servido de derrotero para el 2021, un año que significó un progresivo regreso a la normalidad. Se pudieron retomar las visitas a las instituciones educativas y, por lo tanto, se planteó un nuevo esquema de asistencia técnica y pedagógica acorde con la nueva realidad y con lo planteado por el Plan distrital de lectura “Leer para la vida”.

En “Leer para la vida” queda consignado el Plan de Fortalecimiento de las Bibliotecas escolares (PFBE), como “una apuesta por la transformación y diversificación de los servicios bibliotecarios y el reconocimiento de la biblioteca escolar como un ambiente de aprendizaje indispensable para la apropiación, la generación de conocimiento y el desarrollo de capacidades para la investigación” (Alcaldía de Bogotá, 2021). Adicionalmente, se plantean las líneas estratégicas del PFBE:

1. Asistencia técnica
2. Ruta de formación bibliotecaria
3. Fortalecimiento de trabajo en red
4. Modelo de atención rural - Sistematización Biblioteca Pública-Escolar
5. Biblioteca digital - Bibliotecas innovadoras

Vale la pena resaltar que desde el Plan DICE, y pasando por “Leer es volar”, esta es la primera vez que la asistencia técnica a las bibliotecas escolares está planteada como una línea estratégica para fortalecer los procesos de bibliotecas en las instituciones. Como se ha mencionado anteriormente, antes de 2016 el énfasis estaba puesto en el mejoramiento físico de las bibliotecas; en 2017 se planteó internamente en la SED la necesidad de apoyar la organización y procesamiento técnico de los recursos de las instituciones, además de la implementación y el mejoramiento de servicios y programas, buscando impactar al 100% de los colegios distritales. Esto marcó el camino para que el distrito se planteara la asistencia técnica como una línea estratégica que le apunta al fortalecimiento de las bibliotecas más allá de lo físico, partiendo de organizar los recursos, pero con la proyección de fortalecer servicios y programas, y de dotar de herramientas útiles para el recurso humano a cargo de las bibliotecas escolares.

La asistencia técnica en 2021 se lleva cabo en el marco del convenio con el CERLALC, y la contratación de profesionales de acompañamiento ya no está a cargo de la SED. La DCTME plantea un giro respecto a lo que se venía realizando anteriormente: en primer lugar, busca acompañar a las instituciones para que sus bibliotecas escolares se conviertan en espacios de transformación pedagógica; en segundo lugar, busca hacer énfasis en dejar capacidad instalada en las instituciones, en la medida de lo posible y teniendo en cuenta la movilidad del personal de planta en algunos casos.

Entonces, y junto con un equipo contratado por el CERLALC, se diseña un Plan de acompañamiento para el fortalecimiento de las bibliotecas escolares que tiene como objetivo general: “llegar con asistencia técnica a 150 Bibliotecas Escolares de IE focalizadas para desarrollar acciones que contribuyan al fortalecimiento de los servicios bibliotecarios escolares en el marco del Plan para la Reapertura Gradual, Progresiva y Segura, R-GPS”.

Para el equipo ejecutor, “el gran objetivo es ofrecer a los funcionarios un acompañamiento pedagógico que aporte a la transformación de concepciones y prácticas bibliotecarias y, de este modo, contribuir al fortalecimiento de la BE como espacio para el aprendizaje, la construcción de subjetividades y ciudadanía”. Además, **se busca que las acciones emprendidas pasen de ser un acompañamiento centrado en lo técnico a un enfoque más pedagógico que concibe la biblioteca como un ambiente de aprendizaje.**

En este proceso se presenta, entonces, un doble reto: reactivar el funcionamiento de las bibliotecas en el marco de la R-GPS e implementar y fortalecer servicios y programas con miras a los procesos pedagógicos en la escuela.

Esto se hace a partir de una focalización inicial de 150 instituciones que son acompañadas por 15 profesionales. De estos 150 colegios, 119 tienen un funcionario de planta encargado de la biblioteca y 31 no lo tienen. Seis de las instituciones, además, son rurales:

- IED Nicolás Buenaventura
- IED Nuevo Horizonte
- IED Campestre Monteverde
- IED José Celestino Mutis
- IED San Cayetano
- IED San Martín de Porres

Según el modelo propuesto por el equipo de trabajo, la asistencia técnica sigue una metodología mixta (entre presencial y virtual, según las necesidades de la institución),

práctica y colaborativa. Esto quiere decir que se privilegia el trabajo presencial en terreno, sin dejar de lado la posibilidad —que abrió el proceso en 2020— de utilizar canales virtuales para el acompañamiento. El modo de aprendizaje que se privilegia es el de aprender haciendo, a partir de las realidades particulares. Por último, **la asistencia se concibe como un proceso entre pares, de aprendizaje colaborativo, en el que se propone una relación horizontal entre el profesional acompañante y el funcionario de planta.**

Los profesionales realizan una visita quincenal a cada una de sus 10 instituciones asignadas, para trabajar en una ruta temática de 4 estaciones que equipe al bibliotecario con herramientas para:

- La reapertura progresiva y segura de la biblioteca escolar
- Planear y realizar actividades de formación de usuarios
- Fortalecer y transformar la oferta de servicios bibliotecarios
- Posicionar y proyectar la biblioteca escolar

Cada estación de la ruta incluye dos jornadas de trabajo entre el profesional y los bibliotecarios, de tal modo que los profesionales tienen 8 jornadas de trabajo con cada funcionario, complementadas con un acompañamiento permanente por comunicación telefónica, vía WhatsApp y trabajo asincrónico.

El acompañamiento cuenta con instrumentos de seguimiento que resultan muy valiosos a la hora de sistematizar las acciones implementadas:

- Acta: es el instrumento donde se consigna el desarrollo de cada uno de los encuentros con los funcionarios, donde quedan establecidos y firmados los compromisos en cada una de las instituciones.
- Diario de campo: es un instrumento que permite ir un poco más lejos, pues facilita que se consignen opiniones sobre las discusiones que se tienen en cada encuentro y también dificultades que se presentan con cada uno de los funcionarios. Es el espacio donde se suben los registros fotográficos.
- La matriz de seguimiento: tiene una función de registro cuantitativo general, en la que se va consignando de forma resumida el avance en cada una de las instituciones, y se evidencia el número de visitas, fechas, objetivos y logros alcanzados.

Con respecto a los 15 profesionales de acompañamiento, vale la pena resaltar que se seleccionaron perfiles de diversa índole, tales como bibliotecólogos, licenciados en

diferentes áreas, profesionales en literatura con experiencia en promoción de lectura, ciencias políticas, arte y ciencias humanas.

Dando continuidad a los procesos de formación bibliotecaria que se han venido realizando con el apoyo del CERLALC, en 2021 se realizó una oferta de los cursos, con el fin de fortalecer la formación de los bibliotecarios escolares. Esta ruta de formación bibliotecaria es un complemento indispensable y necesario de la asistencia técnica, tanto para aquellas instituciones que son focalizadas en el año, como para aquellas que no reciben la atención directa, pero pueden beneficiarse con espacios que fortalezcan las labores bibliotecarias. Es el caso, por ejemplo, de los cursos ofertados en el marco del convenio, dirigidos a los bibliotecarios: un curso de catalogación y uno de ALFIN. Estos espacios permiten formar a los funcionarios en aspectos técnicos y pedagógicos, de manera que se garanticen condiciones básicas del funcionamiento de una biblioteca escolar gracias a las competencias adquiridas. Adicionalmente, estos procesos se vieron fortalecidos por un ciclo de *webinars* y el mapeo de la oferta de cursos virtuales de BE y espacios de formación de aliados, como es el caso de la Escuela de Mediadores de Biblored arriba mencionada.

Finalmente, es importante resaltar el trabajo de acompañamiento que realiza el equipo de bibliotecas escolares de la DCTME: acompañar a las instituciones no focalizadas a demanda, lo cual permite brindar asistencia técnica uno a uno y basada en las necesidades particulares de cada colegio.

El proceso de la asistencia técnica a demanda está planteado de la siguiente manera:

1. Análisis de solicitudes.
2. Ubicación de la biblioteca en categorías a partir de una visita a la institución, una mesa técnica de análisis de la situación y un plan de trabajo.
3. Distribución de las instituciones en el equipo de la DCTME.
4. Ejecución con los lineamientos e instrumentos establecidos.

Cabe resaltar que las solicitudes que recibe el equipo del PFBE giran en torno a los siguientes temas:

- Inducción a funcionarios nuevos en el cargo
- Solicitud de catalogación y/u organización de la colección
- Alfabetización Informativa

- Manejo del sistema de información bibliográfico KOHA, acceso y manejo de los módulos de consulta

A lo largo del año, hasta el mes de octubre, el equipo reporta haber realizado unas 20 asistencias técnicas a demanda en las instituciones no focalizadas.

El proceso de asistencia técnica y pedagógica, tanto con las instituciones focalizadas como con aquellas que solicitan la atención a demanda, está pensado a partir del reconocimiento de las realidades de cada uno de los colegios del distrito, de sus bibliotecas, sus instalaciones, sus colecciones y su personal. El equipo de la DCTME estableció cuatro tipos de biblioteca y, a partir de allí, determinó una serie de acciones que estarían a cargo de los profesionales de acompañamiento o de los funcionarios de la DCTME:

Tipo de biblioteca	Acciones por desarrollar
IE con espacio de biblioteca y con funcionario	Actualización del PIBE: <ul style="list-style-type: none"> • Transformación de servicios básicos: préstamo y consulta en sala • Formación del funcionario
IE con espacio de biblioteca y sin funcionario	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de viabilidad del acompañamiento. Establecimiento del plan de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de un comité para la biblioteca • Formación de estudiantes o docentes (alternancia)
IE sin espacio de biblioteca y con funcionario	Actualización del PIBE: <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de estrategias como bibliotecas de aula y espacios no convencionales
IE sin espacio de biblioteca y sin funcionario	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de viabilidad del acompañamiento Establecimiento del plan de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • bibliotecas de aula y espacios no convencionales

Finalmente, es importante resaltar que la DCTME ha realizado una labor importante en términos de catalogación de material de biblioteca. Tener los recursos organizados y catalogados es el primer paso para que los demás procesos técnicos y pedagógicos puedan darse en las instituciones.

En 2020 el proceso inició con la selección de los colegios por intervenir para alcanzar la meta de catalogar mínimo 141.000 libros en 6 meses, y se identificaron 392 colegios distritales para realizar la intervención. De estos colegios la SED seleccionó 107 y se les envió comunicación a los rectores; se recibió confirmación de participación del proceso de 71 colegios y se realizó visita de diagnóstico. Durante el tiempo que duró el proceso, 5

colegios no continuaron por diferentes motivos administrativos; por lo tanto, entre julio de 2020 y marzo de 2021 se realizó el proceso en 66 colegios.

En 2021 el proceso se inició con la selección de los colegios por intervenir para alcanzar la meta de 30.000 libros catalogados en 4 meses; se identificaron un total de 15 colegios distritales, los cuales confirmaron a la SED su participación en el proceso a través de sus rectores. Al iniciar el proceso se retiraron 3 colegios; fue necesario seleccionar 5 colegios más para completar la meta de 30.000 libros catalogados, para un total de 17 colegios. Este proceso se desarrolló entre julio y noviembre de 2021.

En todo el proceso de asistencia técnica y pedagógica que el presente documento ha revisado a partir del 2016, y teniendo en cuenta los antecedentes, es posible ver que se ha avanzado sistemáticamente hacia el objetivo de fortalecer las bibliotecas escolares del distrito, lo cual ha convertido a la SED Bogotá en un referente para procesos similares en el resto del país.

En primer lugar, el hecho de recurrir a diagnósticos previos y de volver a hacer un diagnóstico en 2017 de la mano del CERLALC permitió establecer un panorama más claro de las realidades a las que se enfrentaba la SED. Cabe resaltar que, mientras los diagnósticos previos se realizaban a partir de encuestas y se centraban especialmente en los aspectos físicos de las bibliotecas, con el diagnóstico de 2017 y de 2018 la SED pudo clasificar las bibliotecas y establecer una ruta de trabajo que diera cuenta de los escenarios y las necesidades de cada colegio. Aunque no fue un proceso fácil cambiar el modelo (quitarle el contratista a los 117 colegios que tenían un profesional de dedicación exclusiva), permitió realizar un trabajo más equitativo, pues se pudo atender a la totalidad de las instituciones en 2019. Además, evitó que la responsabilidad de poner y mantener en funcionamiento una biblioteca cayera solo en manos del nivel central de la SED, pues —en la mayoría de los casos— cuando había contratista, este era 100% responsable de los procesos técnicos y pedagógicos de biblioteca en la institución, e incluso de otras labores ajenas a su quehacer bibliotecario. Además, al irse el contratista en 2019, se hizo evidente que la institución no había quedado con ningún tipo de capacidad instalada y había dependido totalmente del profesional externo para el funcionamiento de la biblioteca. Es decir, sin contratista, la biblioteca se cerraba. Al cambiar el modelo a un acompañamiento, a una asistencia técnica en principio y luego, pedagógica, los colegios se vieron en la necesidad de buscar formas de poner en funcionamiento su biblioteca para prestar los servicios básicos.

Ahora, es bien sabido y repetido por docentes y directivos en el distrito, y en todo el país, que es necesaria la creación de un cargo de bibliotecario escolar, con un perfil

adecuado y una dedicación en horas apropiada para atender a las comunidades educativas. Sin embargo, la realidad administrativa a nivel distrital y nacional no ha permitido que eso suceda: por un lado, la carga laboral de los docentes impide que puedan asumir horas de trabajo dedicadas a la biblioteca escolar, lo que no ha hecho posible, en la mayoría de los casos, la existencia de la figura de maestro bibliotecario propuesta por el propio Ministerio de Educación. Adicionalmente, en términos del recurso humano de planta contratado por las secretarías de educación, no existe un cargo de bibliotecario que tenga asignadas funciones técnicas y pedagógicas relacionadas con las bibliotecas escolares.

Por lo tanto, es de vital importancia la labor y el esfuerzo que ha realizado la SED, en cabeza de la DCTME, para apoyar a los colegios a fin de que tengan bibliotecas que funcionen y estén al servicio de la comunidad. Es esta realidad de la inexistencia de un cargo de bibliotecario escolar en el país la que hace que el modelo de asistencia técnica y pedagógica sea una herramienta fundamental y necesaria para el proceso de fortalecimiento de las bibliotecas escolares del distrito.

El proceso muestra una continuidad en los esfuerzos y ha sido coherente en la apuesta de cambiar de un enfoque en el mejoramiento de instalaciones y aspectos físicos de las bibliotecas a uno de fortalecimiento de la idea de las bibliotecas como ambientes de aprendizaje, organismos vivos y diversos que pueden concebirse desde sus acciones, servicios y programas, como pivote y engranaje fundamental para todos los procesos pedagógicos en la escuela. En palabras de José Ignacio Caro: “un lugar dispuesto para consolidar los procesos de aprendizaje y un espacio que tiene la capacidad de interpelar su contexto y de crear vasos comunicantes con el proyecto educativo institucional” (2021).

Las proyecciones de la DCTME para la asistencia técnica en 2022-2023

2022 y 2023 son años claves para darle continuidad a la asistencia técnica, de modo que logre cubrir a todas las instituciones educativas distritales. Al ser la primera línea estratégica del Plan “Leer para la vida”, la DCTME ha planteado su continuidad y la atención de las instituciones en cascada: 150 este año, 300 en 2022 y 400 en 2023.

En las 150 instituciones acompañadas en 2021, la DCTME seguirá realizando el acompañamiento centrado en el aspecto pedagógico del acompañamiento mediante el componente de promoción de lectura “Fomento LEO”, las acciones de transformación e innovación (Bibliotecas innovadoras y STEM) y los procesos de ALFIN. El objetivo en estas instituciones es promover el desarrollo de proyectos específicos en línea con la misionalidad de la DCTME y con la línea pedagógica de la IE a partir de su PEI.

Por otro lado, se focalizarán 150 nuevas instituciones educativas para llevar a cabo un acompañamiento similar al realizado este año. Sin embargo, como ya se puede desarrollar un proceso presencial, se hará énfasis en la reactivación de los servicios bibliotecarios y las acciones del componente de “Fomento LEO”. Esta fase 2 del plan de acompañamiento estará centrada en una profundización de los aspectos pedagógicos de la biblioteca escolar que la convierten en un ambiente de aprendizaje vital para el quehacer de las instituciones.

La clave, pues, está en poder dejar la capacidad instalada en las instituciones educativas a partir de los dos frentes de atención: el acompañamiento por parte de los profesionales contratados en el marco del convenio con CERLALC y la asistencia técnica a demanda realizada por el equipo de la DCTME, lo cual da continuidad al proceso iniciado en 2020-2021. Sin embargo, es importante resaltar que esta capacidad instalada no se

refiere solamente a que el conocimiento técnico y pedagógico quede en el funcionario a cargo de la biblioteca. Además de trabajar con esta persona, el acompañamiento busca que la comunidad educativa reconozca a la biblioteca como un espacio central y vital para la institución: docentes, estudiantes, directivos, familias y administrativos pueden reconocer la importancia de la biblioteca y la necesidad de su fortalecimiento continuo en aspectos técnicos y pedagógicos.

Sin embargo, la apuesta de la asistencia técnica va más allá de establecer servicios básicos desconectados de los contextos pedagógicos de las instituciones educativas: es la particularidad de cada colegio la que al final es determinante para establecer los servicios bibliotecarios, los programas, las estrategias y los proyectos relacionados con el PEI que más se adecúan al contexto de la institución. Solo de esta manera se logra una apropiación de la biblioteca escolar como un ambiente de aprendizaje significativo, se deja de lado la dependencia de una intervención externa para el funcionamiento de la biblioteca y se hace evidente para la misma institución que es necesario el correcto funcionamiento de ese espacio.

Así mismo, se hace fundamental la articulación con otros programas y estrategias en cabeza de la DCTME y por eso se proyecta la continuación del acompañamiento a las instituciones educativas en el marco de proyectos pedagógicos y diversas apuestas formativas que están relacionadas con distintas áreas del conocimiento. En otras palabras, el acompañamiento está haciendo posible que los servicios, programas y estrategias de la biblioteca tengan sentido y se establezcan en las instituciones como parte de los proyectos pedagógicos que están conectados con los contextos y realidades locales. Se trata de un engranaje y de un cambio de percepción de los funcionarios y docentes hacia el concepto de biblioteca escolar y de su papel en los procesos educativos de todas las áreas del conocimiento.

Recomendaciones

Como se mencionó anteriormente, a partir de 2016, y sobre todo desde 2019, la asistencia técnica y pedagógica en bibliotecas escolares por parte de la DCTME ha significado un cambio de paradigma frente a lo que se entiende respecto al fortalecimiento de las bibliotecas. Al analizar las diferentes acciones implementadas a lo largo de estos años, es posible ver que los equipos de la DCTME, con el apoyo permanente del CERLALC, han implementado un proceso que le apunta a mejorar servicios y programas bibliotecarios, sin limitarse a fortalecer mobiliario y colecciones. Siguiendo los lineamientos de la IFLA de 2015, **los esfuerzos de fortalecimiento no pueden quedarse en lo físico**, pues se ha demostrado que no es suficiente tener un espacio, muebles y libros para que una biblioteca escolar funcione y supla las necesidades de la comunidad educativa: es la institución la que le da sentido a la biblioteca y la que la convierte en un proyecto con un horizonte de significación, con servicios y programas fortalecidos que le apuntan a un proyecto pedagógico.

Es clave, sin embargo, promover entre las instituciones educativas los tipos de acompañamiento que ofrece el equipo del PFBE en la DCTME, pues se evidencia que la mayoría de las solicitudes se hacen para buscar apoyo en temas operativos y técnicos de las bibliotecas. Diseñar una suerte de portafolio, con una campaña dirigida a toda la comunidad educativa, podría potenciar la posibilidad de influir positivamente en los procesos de biblioteca por parte del equipo de la DCTME.

Es importante resaltar que se debe continuar con el camino recorrido y, además, **se debe mantener la conciencia de que es posible dejar una capacidad instalada en las instituciones educativas**, comprometiendo, formando y sensibilizando a los funcionarios a cargo de la biblioteca.

No obstante, es de suma importancia **tener en cuenta la realidad administrativa de los colegios y las bibliotecas escolares a nivel nacional y local**: no se cuenta en el país con el cargo de bibliotecario escolar, por lo que resultaría poco realista pretender que los funcionarios de planta a cargo de las bibliotecas, que tienen diversos tipos de formación, puedan suplir cabalmente y en todas las instituciones las funciones de un bibliotecario escolar como el que plantean los estándares internacionales. Además, hay que tener en cuenta que muchas instituciones ni siquiera cuentan con una persona a cargo de la biblioteca y que la rotación es frecuente. Por eso, los docentes son también actores claves en el proceso, ya que podrían involucrarse de manera activa para el cumplimiento de algunos servicios y programas. Una biblioteca escolar viva y en pleno funcionamiento no debería estar a cargo de una sola persona, sino que requiere del compromiso y trabajo de varios miembros de la comunidad educativa.

En ese sentido, es importante siempre tener en cuenta que en los procesos de asistencia técnica se deben promover acciones para **involucrar a otros actores de la comunidad educativa**, tales como docentes de todas las áreas, orientadores escolares, estudiantes que deban prestar servicio social, familias, juntas de acción comunal y otras personas del entorno local de la institución. Por ello, vale la pena que el equipo de la DCTME, con el apoyo del CERLALC, revise la creación de Grupos de Amigos de la Biblioteca Escolar (Grupos ABE), que permita que varios actores se involucren con los procesos tanto físicos como técnicos y pedagógicos, e incluso de consecución de recursos y materiales.

Por otro lado, es vital reconocer que **el trabajo se debe hacer de acuerdo con las realidades locales y los contextos de los colegios de la ciudad**, apuntándole a lo posible, teniendo en cuenta los estándares externos —como el Manifiesto de la IFLA o el modelo de los CRA de Chile—, pero sin pretender alcanzar ideales que no tienen en cuenta realidades administrativas, legales y presupuestales propias. De allí la importancia y el sentido que debe seguir teniendo la biblioteca escolar como proyecto pedagógico.

Una de las acciones que se ha buscado implementar a lo largo de estos años es la conformación y el fortalecimiento de una red de bibliotecas escolares. De hecho, en el Plan “Leer para la vida” una de las líneas enunciadas del PFBE se refiere al **fortalecimiento de trabajo en red**, que “desarrolla acciones que permitan visibilizar el papel fundamental de los bibliotecarios en la comunidad educativa” (p. 38). Sin embargo, es importante que la DCTME defina en qué consiste dicha red, cuáles son las acciones que se requieren para conformarla y para mantener su funcionamiento, cuáles son las etapas para poder implementarla efectivamente y qué recursos se requieren. Además, es necesario definir de manera clara los alcances de la articulación: si, por ejemplo, se va a generar un sistema de catalogación y se va a establecer un sistema de préstamos interbibliotecarios; qué pasos deben seguir las instituciones para pertenecer a la red; si

la red va a estar dividida por localidades, cómo van a participar las direcciones locales de educación en la consolidación de la red, etcétera. Desde hace algunos años se ha venido hablando de retomar la idea de la red de bibliotecas escolares de Bogotá y, hasta ahora, se han dado pasos necesarios, como la catalogación y sistematización de los materiales de las instituciones y la organización de encuentros de reconocimiento y formación entre pares con los funcionarios a cargo de las bibliotecas. Sin embargo, para poder hablar propiamente de una red de bibliotecas escolares del distrito, es necesario seguir avanzando y, como se mencionó arriba, establecer cuáles son las acciones por realizar.

Así mismo, y como parte de lo que se propone el Plan “Leer para la vida”, las acciones de asistencia técnica de la DCTME no solo deben estar concentradas en el trabajo de consolidación de los procesos en las instituciones y en la conformación de una red de bibliotecas escolares, sino que deben proyectarse en la **articulación con todo el ecosistema distrital del libro**: empezando por las bibliotecas públicas y retomando alianzas con actores claves del sector, tales como el programa de Libro al viento de IDARTES o las estrategias de lectura en entornos no convencionales, como los PPP.

Para la asistencia técnica a demanda que se pretende realizar con las instituciones que no son acompañadas directamente por los profesionales del equipo del CERLALC, se recomienda **fortalecer el sitio web de bibliotecas escolares de Red Académica** para que se convierta en un repositorio fácil de navegar y útil para la consulta permanente de funcionarios y docentes a cargo de la biblioteca. Se debe revisar el material existente y hacer énfasis en poner a disposición guías paso a paso, resolución de preguntas frecuentes, que sean didácticas, prácticas y agradables de leer y de navegar. Es pertinente diseñar una **caja de herramientas** que contenga instrumentos y formatos para el funcionamiento de la biblioteca, como formatos de préstamo, formato de planeación de actividades en la biblioteca, formato de cronograma de actividades, modelo del reglamento de la biblioteca, etcétera. Adicionalmente, se puede pensar en un espacio de reunión virtual programada para atender inquietudes de personal a cargo de la biblioteca: un espacio tipo “Pregúntele al bibliotecario”, en el que el equipo de la DCTME pueda brindar atención personalizada.

La **asistencia a demanda presencial** también debería contar con un equipo especializado para acompañar comunidades y fortalecer ambientes de aprendizaje, basándose en necesidades específicas y particularidades de la institución y del entorno. Por ejemplo, no es lo mismo hacer una asesoría técnica en un pequeño colegio rural de la localidad de Usme que hacerla en una institución urbana de grandes dimensiones y con una matrícula numerosa: ambos contextos y ambas bibliotecas demandan atenciones particulares y no son susceptibles de estandarizar con relación al acompañamiento.

En cuanto a la **ruta de formación bibliotecaria**, que resulta un apoyo fundamental para los procesos de asistencia técnica, es importante darles continuidad a los procesos de formación de todos los bibliotecarios y docentes en temas relacionados con la biblioteca, tales como la catalogación, la alfabetización informacional y otros temas específicos, tanto los que se ofrecen en el marco de los convenios, como los que ofrecen aliados a nivel distrital y nacional. Es importante buscar el trabajo articulado con la Secretaría de Cultura, especialmente con la Escuela de Mediadores de Biblored, para organizar actividades que beneficien la labor bibliotecaria en las escuelas. Adicionalmente, sería importante evaluar y sistematizar la participación de los funcionarios, de tal forma que se pueda reconocer el impacto que esta estrategia tiene en el sector educativo distrital.

Respecto a la asistencia técnica y pedagógica que realizan los profesionales de acompañamiento, es importante **darles continuidad a los objetivos planteados en el plan de acompañamiento**, teniendo siempre el horizonte claro de dejar capacidad instalada entre los funcionarios y la comunidad educativa. Se requiere no perder de vista que los servicios básicos de las bibliotecas deben implementarse como punto de partida para fortalecer el proyecto pedagógico de la institución, apoyar las rutas de aprendizaje y el desarrollo curricular, de manera que la biblioteca sea un ambiente de aprendizaje en sí mismo y pueda cumplir con su misión pedagógica.

Vale la pena considerar la particularidad de cada institución y continuar con la idea de reconocer primero las circunstancias e intereses de cada biblioteca y cada comunidad educativa para la formulación del plan de acción en el acompañamiento situado. Así mismo, como punto de partida se deben seguir teniendo en cuenta los cuatro tipos de biblioteca planteados. Involucrar a diferentes actores de la comunidad educativa, generar conciencia sobre la importancia de la biblioteca escolar en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y reconocer e identificar las fortalezas de los involucrados pueden ser determinantes para lograr una biblioteca escolar con servicios fortalecidos y en articulación con la vida de la institución.

Resulta pertinente que se tenga en cuenta la existencia de **recursos digitales** en el proceso de acompañamiento a los funcionarios de planta y a los docentes, los cuales pueden apoyar procesos de formación de usuarios y alfabetización informacional, fortalecer los servicios bibliotecarios y posicionar la biblioteca dentro del ecosistema educativo. Algunos de los recursos de alta calidad y de libre acceso son:

- [La Biblioteca Digital de Bogotá](#)
- [La Biblioteca Digital Colombia Aprende](#)
- [La Biblioteca Virtual de la Red Cultural del Banco de la República](#)

- [La Biblioteca Digital de la Biblioteca Nacional de Colombia](#)
- [La colección digital de Libro al viento](#)

Se recomienda no desechar totalmente el camino recorrido desde la formulación del Modelo de madurez y de los PIBE, dado que se ha podido identificar su validez y éxito en los procesos de algunas instituciones. A partir de la identificación de la realidad de cada biblioteca, cada institución pudo diseñar una ruta para establecer el funcionamiento de la biblioteca, sus servicios y programas básicos. Es importante que el equipo de la DCTME analice tanto los factores que han permitido que los PIBES cumplan con éxito su función, como los que no han funcionado. Para ellos pueden remitirse a los datos del Informe de avance de instituciones final 2019. Esto permitiría no desechar una estrategia que ha mostrado ser positiva para establecer una ruta de mejoramiento de cada biblioteca del distrito.

Todas estas acciones se podrían concretar de manera fluida con la **creación de una Unidad de Bibliotecas Escolares del Distrito (UBED)**, que pudiera obrar con independencia y contara con disponibilidad presupuestal y un equipo dedicado a las bibliotecas. Como recomienda Hernán Muñoz en el documento “Insumos para la construcción de estándares para bibliotecas escolares”:

Para asegurar que las BE de la SED funcionen como proyecto de largo plazo, se requiere la creación de una Unidad de Bibliotecas Escolares del Distrito – UBED, con personal y presupuesto propio, la cual se encargue de garantizar que todas las BE de los centros educativos funcionen correctamente y cuenten con los recursos necesarios para su funcionamiento. Esta unidad puede centralizar la adquisición de materiales, previa concertación con cada BE; apoyar en el diseño y evaluación de servicios; evaluar la gestión de las bibliotecarias y revisar el nivel de incorporación de la BE a los proyectos institucionales y su impacto, entre otras funciones. (p. 31)

Conclusiones

El análisis del proceso de asistencia técnica realizada en los últimos años por la DCTME permite ver que:

- Se ha mantenido una continuidad en el proceso, valorando las acciones previas y recogiendo los aciertos.
- Gracias a ese proceso continuo, la asistencia técnica hoy es una línea estratégica del Plan distrital de lectura y no se limita a una acción de conocimiento interno.
- Se logró superar la idea de que fortalecer la biblioteca se limitaba a dotarla con materiales y mobiliario, y se logró establecer un plan de fortalecimiento que le apunta a mejorar servicios y programas y a darle a la biblioteca un sentido de ambiente de aprendizaje articulado con la institución.
- Se pasó de atender con contratistas a una fracción de los colegios, a proyectar la asistencia técnica, focalizada y a demanda de la totalidad de las instituciones.
- Los diagnósticos que dieron paso a la creación del Modelo de madurez y permitieron identificar las particularidades y necesidades de cada biblioteca fueron fundamentales para determinar la ruta de la asistencia técnica.
- Los PIBES se convirtieron en la materialización de los procesos de acompañamiento al personal de planta de las instituciones.

- Resulta valioso el cambio en el enfoque de la asistencia técnica en relación con que esta debe dejar capacidad instalada en las instituciones y, sobre todo, en el recurso humano, para que los colegios asuman la responsabilidad de los procesos bibliotecarios. Así se disminuye el riesgo de que al retirarse el profesional de asistencia técnica se corten los procesos.
- La presencia y los aportes constantes del CERLALC en el marco de los convenios firmados año a año han permitido contar con un aliado cuyos conocimientos técnicos y compromiso contribuyen a lograr el objetivo de tener mejores bibliotecas en el distrito.

En lo relacionado con la proyección de la asistencia técnica es clave resaltar:

- La creación de una Unidad de Bibliotecas Escolares del Distrito (UBED) permitiría articular mejor las acciones de asistencia técnica y agilizar los procesos en relación con las bibliotecas.
- Reconocer y valorar al personal de planta a cargo de las bibliotecas permite capacitarlo para que pueda cumplir con funciones básicas de bibliotecarios y que garantice la prestación de los servicios. Este proceso de formación debe continuar siendo permanente y llegar cada vez a más funcionarios.
- Es necesario implementar acciones concretas para la conformación de una red de bibliotecas escolares que sea una red propiamente dicha. Para esto es indispensable que la DCTME establezca cómo concibe la red y cuáles son los pasos para su creación, implementación y continuidad.
- Es importante generar alianzas y articulaciones con todo el ecosistema distrital del libro.
- Se requiere fortalecer el sitio web de Bibliotecas Escolares de Red Académica, de tal forma que se convierta en un espacio fácil de navegar y con herramientas útiles para los bibliotecarios.

Referencias consultadas

- Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. (2017). Plan Sectorial de Educación 2016-2020: “Hacia una ciudad educadora”. Recuperado el 01 de octubre de 2021, de https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Plan_sectorial_2016-2020-.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. (2021). Plan de Lectura, Escritura y Oralidad, *Leer para la vida*. Recuperado 1 octubre de <https://coleccionesdigitales.biblored.gov.co/items/show/1532>
- Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. (2017). Plan de Lectura, Escritura, *Leer es volar*. Recuperado 1 octubre http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos_paginas_2014/af_plandelectura_baja_v30junio.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. (2011). Plan Distrital de Inclusión en la Cultura Escrita - Plan Dice, Bogotá.
- Bedoya, S. (2017). Iniciativas y proyectos para fortalecer la biblioteca escolar en Colombia: una revisión histórica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 40(3), 285-302. doi: 10.17533/udea.rib.v40n3a08
- CERLALC (2021). Plan de Acompañamiento Componente 1A. Asistencia Técnica, Bogotá.
- IFLA/UNESCO. (2002). *Manifiesto IFLA/UNESCO sobre las bibliotecas escolares*. Recuperado el 01 de octubre de 2021, de https://rbgalicia.xunta.gal/sites/default/files/documents/documento/manifiesto_da_biblioteca_escolar_unesco_ifla_1999.pdf

- IFLA /UNESCO. (2000). *Directrices IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar*. Recuperado el 1 de octubre de 2021, de <https://www.ifla.org/files/assets/school-libraries-resource-centers/publications/school-library-guidelines/school-library-guidelines-es.pdf>
- SED y CERLALC (2017). Red Distrital de Bibliotecas Escolares. Documentos Internos de la SED, Bogotá.
- SED y CERLALC (2017). Estrategias diferenciales para el mejoramiento de las bibliotecas escolares. Documentos Internos de la SED, Bogotá.
- SED y CERLALC (2018). Plan estratégico de desarrollo de bibliotecas escolares. Documentos Internos de la SED, Bogotá.
- SED y CERLALC (2018). Documento Técnico con lineamientos y avances en las Bibliotecas Escolares del Distrito. Documentos Internos de la SED, Bogotá.
- SED y CERLALC (2018). Nota Técnica Diagnóstico Biblioteca Escolares. Documentos Internos de la SED, Bogotá.
- SED y CERLALC (2018). Cartilla 1. Aspectos claves para el montaje y la revisión de los servicios de la Biblioteca Escolar. Recuperado el 01 de octubre de 2021, de <https://www.redacademica.edu.co/file/7613/download?token=eAHc3DVw>
- Secretaría de Educación Distrital. SED (2018). *Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura. 2017-2020*. Recuperado el 01 de octubre de 2021, de <https://www.redacademica.edu.co/catalogo/nota-tcnica-del-plan-de-fortalecimiento-de-la-lectoescritura-2017-2020>
- SED y CERLALC (2020). *Documento de insumos para la construcción de estándares en las bibliotecas escolares de Bogotá*. Documentos Internos de la SED, Bogotá.
- SED y CERLALC (2021). *Nota técnica: insumo para la formulación de la política pública de lectura y escritura de la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá*. Documentos Internos de la SED, Bogotá.
- Venegas, C. (2016). Estudio cualitativo de las bibliotecas escolares de las instituciones educativas del Distrito. Documentos Internos de la SED, Bogotá.

www.educacionbogota.edu.co



@Educaciónbogota



Educaciónbogota



@Educaciónbogota



@educacion_bogota

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia



CERLALC

Centro Regional para el Fomento del
Libro en América Latina y el Caribe
Bajo los auspicios de la UNESCO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

